



CONTRATACIÓN
EXPEDIENTE. 2022/ 0017

INFORME TECNICO

Asunto: Valoración Criterio. Memoria constructiva. Programa de trabajos organigrama. (30 puntos).

**“CANALIZACIONES INFRAESTRUCTURAS COMUNICACIONES Y
SERVICIO ELECTRICO - ZBE “ -. EXPTE. 2022 / 0017 -**

Se procede a informar sobre la documentación presentada en las Ofertas del procedimiento abierto del Contrato de Obras para la ejecución de : **CANALIZACIONES INFRAESTRUCTURAS COMUNICACIONES Y SERVICIO ELECTRICO - ZBE “ -. EXPTE. 2022 / 0017**, únicamente en lo relativo a lo indicado en el apartado G de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento, sobre criterios de adjudicación subjetivos sujetos a evaluación previa (**SOBRE DOS**) . (30 puntos).

1.- CRITERIO. MEMORIA CONSTRUCTIVA. PROGRAMA DE TRABAJOS ORGANIGRAMA. (30 puntos)

La valoración de la documentación incluida en este apartado, se realiza en base al cuadrante de subapartados, según viene recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento.

En los 4 apartados de valoración del pliego, se valora la justificación de la metodología especificada para la ejecución de los trabajos, su coherencia, el conocimiento del proyecto y del espacio donde se ejecutará la obra y condicionantes externos durante la ejecución, accesibilidad, movilidad y tráfico. Se valora también la coherencia de la planificación y los medios materiales y humanos adscritos para cada una de las actividades del proyecto.

La tabla con los criterios de adjudicación subjetivos sujetos a evaluación previa que se valoran según la calificación fijada en el pliego son los siguientes:

Código para validación: **6GZLK-YV1CM-3W48K**Fecha de emisión: **15 de Julio de 2022 a las 13:11:28**Página **2** de **5**

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- ING - Ingeniero Técnico de Obras Públicas (RMP) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 15/07/2022

11:17

2.- ING - Ingeniero de Caminos-Jefe de Servicio (MPS) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 15/07/2022

13:05

FIRMADO

15/07/2022 13:05



Ayuntamiento de
Ponferrada INGENIERÍA

G.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUBJETIVOS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA
(SOBRE DOS)**

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN				PONDERACIÓN
<p>1.- CRITERIO.- MEMORIA CONSTRUCTIVA, PROGRAMA DE TRABAJOS ORGANIGRAMA.- Se valorara la justificación de la metodología especificada para la ejecución de los trabajos, su coherencia, el conocimiento del proyecto y del espacio donde se ejecutará la obra y condicionantes externos durante la ejecución, accesibilidad, movilidad y tráfico. Se valorará también la coherencia de la planificación y los medios materiales y humanos adscritos para cada una de las actividades del proyecto.</p> <p align="center">DOCUMENTACIÓN: . Memoria constructiva y programa de trabajos organigrama</p>	La valoración de la documentación incluida en este apartado se realizará en base al siguiente cuadrante de subapartados:			30 (30%)
	Apartado	Calificación	Puntos	
	Concepción Global de la obra y conocimiento del medio	Deficiente Básico Bien Muy Bien	0 2 4 6	
	Desarrollo del proceso constructivo, descripción de las actividades	Deficiente Básico Bien Muy Bien	0 2 4 6	
	Programa de trabajo	Deficiente Básico Bien Muy Bien	0 4 8 12	
Evaluación de necesidades y proveedores, calidades, garantías, plazos	Deficiente Básico Bien Muy Bien	0 2 4 6		
TOTAL	Para continuar en la licitación es necesario alcanzar un umbral mínimo del 50% (15 puntos) de la puntuación del conjunto de los			30 (30%)

En base a estos subapartados en los criterios de valoración y a estas calificaciones de puntos fijadas en el pliego, se justifica la valoración de las 2 empresas presentadas a la licitación de este procedimiento, de la siguiente forma :

1. MAGA.

1. En la documentación de presentación, se aporta un estudio de campo pormenorizado por tramos de la actuación de la obra a ejecutar, analizando los diferentes condicionantes y aportando reportaje fotográfico de todas las zonas. Se estudia la situación actual de los accesos a garajes, zona ORA, existencia de contenedores con aporte de las fotografías. (6 puntos)

2. Se describe las diferentes grandes unidades de ejecución de obra, replanteo, cortes pavimentos, demoliciones, excavaciones, conducciones, describiendo la s unidades de extendido de pavimentos rígidos y flexibles como si fuera una acera



OTROS DATOS

Código para validación: **6GZLK-YV1CM-3W48K**Fecha de emisión: **15 de Julio de 2022 a las 13:11:28**Página **3 de 5**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- ING - Ingeniero Técnico de Obras Públicas (RMP) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 15/07/2022

11:17

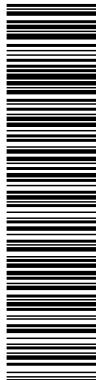
2.- ING - Ingeniero de Caminos-Jefe de Servicio (MPS) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 15/07/2022

13:05

ESTADO

FIRMADO

15/07/2022 13:05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3313915.6GZLK-YV1CM-3W48K-FC0585E09F18C05540DF45BE1FF7A237E86B80) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



Ayuntamiento de
Ponferrada | INGENIERÍA

continúa por con grandes y la ejecución una carretera, cuando en realidad es el tapado de la zanja abierta, etc. Todas estas unidades de ejecución con el análisis y estimación de los rendimientos medios estimados. Se indica los servicios afectados de infraestructura canalizadas existentes, indicando erróneamente que las afecciones sobre los servicios municipales de abastecimiento, saneamiento y alumbrado no están contemplados en proyecto, cuando según el pliego se deberá reponer cualquier afección sobre dichas infraestructuras afectadas. (4 puntos)

3. En el punto 3 del Programa de Trabajo incluye por error, el apartado que no se incluye en este pliego para valorar separadamente, " Análisis de condicionantes y propuestas. Tráfico, Accesibilidad y Movilidad ", seguramente porque se arrastra de otros estudios de obra que en este expediente no se valoran en apartado específico aunque se deben tener en cuenta en el desarrollo de la obra . Se analizan 6 puntos conflictivos para el tráfico y analiza las diferentes afecciones. El organigrama y el diagrama de Gantt se justifica en base a unos rendimientos teóricos y aplicación de unos coeficientes reductores estimados para el rendimiento a obtener de las unidades de obra y se estiman ya las certificaciones de obra y una fecha de inicio de obra. (8 puntos)

4. Se indica el porcentaje de subcontratas a emplear, indicando el nombre de las empresas y proveedores. Se indican los materiales y los proveedores que se van a necesitar en la ejecución y aporta certificados de conformidad de control de producción, de los diferentes proveedores y cartas de colaboración de los diferentes suministradores de material. Se analiza en una documentación demasiado extensa para esta obra, el tema de la generación y tratamiento de residuos de obra, y la identificación y evaluación de los aspectos medioambientales genéricos. (4 puntos)

TOTAL VALORACIÓN EMPRESA MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.:22 PUNTOS

Código para validación: **6GZLK-YV1CM-3W48K**Fecha de emisión: **15 de Julio de 2022 a las 13:11:28**Página **4 de 5**

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- ING - Ingeniero Técnico de Obras Públicas (RMP) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 15/07/2022

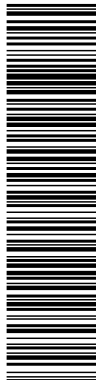
11:17

2.- ING - Ingeniero de Caminos-Jefe de Servicio (MPS) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 15/07/2022

13:05

FIRMADO

15/07/2022 13:05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3313915.6GZLK-YV1CM-3W48K-FC0585E09F18C05540DF45BE1FF7A237E86B80) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



Ayuntamiento de
Ponferrada | INGENIERÍA

2. **VAZPER 3, S. L.**

1. En la documentación presentada, se hace una descripción global, concreta y concisa de conocimiento de la zona, con un estudio de la situación actual para la ejecución de la obra, con el aporte de una secuencia ordenada de fotografías siguiendo el trazado de toda la canalización a ejecutar por calles. Se indica que en materia de movilidad, accesibilidad y tráfico se seguirán las indicaciones de la Policía Municipal que son los competentes en esta materia. Cualquier afección a los servicios de agua, telecomunicaciones, electricidad y gas existentes se abordarán y resolverán. (6 puntos)

2. El desarrollo de los procesos constructivos lo detalla pormenorizadamente en 6 apartados fundamentales, de replanteo, y trabajos previos, excavación de zanjas, colocación de tuberías, rellenos, reposición de pavimento en calzada con MBC, reposición de aceras, analizando en cada uno de los apartados la descripción de los trabajos a realizar de manera concreta y sencilla. Se aporta un cuadro resumen de las actuaciones. (6 puntos)

3. En la planificación del programa de trabajos, se analiza la disponibilidad de la planta de la empresa cercana de aglomerado, a la hora de optimizar y garantizar la ejecución y la reducción en los tiempos de espera de la reposición del firme. Se analizan todos los equipos de trabajo necesarios para las unidades de ejecución con los rendimientos óptimos corregidos, resultando un listado de actividades básicas que configura un diagrama de trabajo que justifica le ejecución de la obra en los plazos establecidos con las inversiones mensuales a 4 meses. (12 puntos)

4. Se evalúan y describen los suministrados y proveedores necesarios locales a emplear en la ejecución de las obras, áridos y hormigón, conducciones y arquetas, gestión de residuos, control de calidad. Se aportan las cartas compromiso y os certificados de calidad de todas las empresas. (2 puntos)

TOTAL VALORACIÓN EMPRESA VAZPER 3, S.L. : 26 PUNTOS.

OTROS DATOS

Código para validación: **6GZLK-YV1CM-3W48K**Fecha de emisión: **15 de Julio de 2022 a las 13:11:28**

Página 5 de 5

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- ING - Ingeniero Técnico de Obras Públicas (RMP) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 15/07/2022

11:17

2.- ING - Ingeniero de Caminos-Jefe de Servicio (MPS) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 15/07/2022

13:05

ESTADO

FIRMADO

15/07/2022 13:05



Ayuntamiento de
Ponferrada INGENIERÍA

En la siguiente tabla, se resumen las valoraciones de la documentación de las 2 Empresas licitadoras, según los 4 apartados a valorar según el pliego, anteriormente señalados :

CRITERIOS DE ADJUDICACION			EMPRESAS LICITADORAS	
Apartados	Calificación	Puntos	MAGA	VAZPER 3
1	<i>Concepción Global de la obra y conocimiento del medio</i>			
	Deficiente	0		
	Básico	2		
	Bien	4		
	Muy Bien	6	6	6
2	<i>Desarrollo del proceso constructivo, descripción de las actividades</i>			
	Deficiente	0		
	Básico	2		
	Bien	4	4	
	Muy Bien	6		6
3	<i>Programa de trabajo</i>			
	Deficiente	0		
	Básico	4		
	Bien	8	8	
	Muy Bien	12		12
4	<i>Evaluación de necesidades y proveedores, calidades, garantías, plazos.</i>			
	Deficiente	0		
	Básico	2		2
	Bien	4	4	
	Muy Bien	6		
TOTAL PUNTUACION			22	26

Ponferrada, 15 de julio de 2022

Servicio de Ingeniería

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3313915.6GZLK-YV1CM-3W48K-FC0585E49EF18C05540DDF45BE1FF7A237E86B80) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org

